



**HECHO ESENCIAL  
PAZ CORP S.A.**

Santiago, 30 de octubre de 2009

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av.Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: Paz Corp S.A.**  
Registro de Valores N° 944

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted que en sesión de directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Dar inicio al período de opción preferente de suscripción de 91.250.000 nuevas acciones de pago emitidas por la Sociedad con motivo del aumento de capital acordado en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 31 de agosto de 2009 a contar del día 10 de noviembre de 2009, mediante la publicación en el Diario Financiero del aviso a que se refiere el artículo 29 del Reglamento de Sociedades Anónimas;
- 2) El precio de colocación al que tales acciones serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad durante el período de opción preferente en la cantidad de \$200 por acción, el cual corresponde al precio fijado por la referida junta extraordinaria de accionistas.

Atentamente,

**ARIEL MAGENDZO WEINBERGER**  
Gerente General  
**PAZ CORP S.A.**